



Registro de: AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA

Interesado 14304250K - PABLO PÁREZ GALLARDO
Dirección PLAZA Mayer Número 3
28220 - MAJADAHONDA - MADRID

Asunto: REGISTRO
Modalidad: Registro-Registro E/S
Descripción:

El Grupo Municipal VOX Majadahonda por mediación del presente escrito y al amparo de lo dispuesto en el artículo 49 apartado b) de la ley 7/85 de 2 de abril reguladora de las bases del régimen local. a través de su portavoz Pablo Pérez Gallardo, con domicilio a efectos de notificación, en Plaza Mayor 3, Majadahonda EXPONE

Primero: Que el Pleno del Ayuntamiento de Majadahonda, en sesión extraordinaria celebrada el pasado día 28 de octubre de 2025, aprobó inicialmente el Presupuesto General para el Ayuntamiento de Majadahonda para el ejercicio 2026, por un importe total de 97.188.881 €,.

Segundo: Que el acuerdo fue publicado en el BOCM número 259 de fecha 30 de octubre de 2025, abriéndose un plazo de quince días hábiles para la presentación de reclamaciones, según dispone el artículo 169 TRLRHL.

Tercero: Que el Grupo Municipal VOX Majadahonda cumple los requisitos legalmente establecidos para tener la condición de interesado.

Cuarto: Que, por todo ello, el Grupo Municipal VOX Majadahonda presenta las siguientes reclamaciones al Presupuesto General para el ejercicio 2026 (se adjuntan en documento separado)

Las notificaciones que se deban realizar se hagan a vox@majadahonda.org

Documentos aportados:
20251114_-_ALEGACIONES_GM_VOX_AL_PRESUPUESTOS_2026.pdf
(A7D37368004C21CDCD45A3C4AE6236E7797EADFD)